

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., 15 de enero de 2023

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
773	Asociación De Alianza Estratégico De Recicladores	José David Riveros Namen, Yeimy Carolina Agudelo Hernández y Luz Amanda Camacho Sánchez	Terminación de la Actuación Disciplinaria	26/12/2023	https://drive.google.com/drive/folders/17CpRjPbA8whNiWUYswoi8d7-GRRuFGYs?usp=drive_link

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

MARIA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Sonia Teresa Roa Silva - Profesional – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó: María Paula Torres Marulanda - Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios
Aprobó: María Paula Torres Marulanda - Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



(DEPENDENCIA)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Expediente N° 773

La suscrita funcionaria notifica mediante estado electrónico del 15 de enero de 2024 a José David Riveros Namen, Yeimy Carolina Agudelo Hernández y Luz Amanda Camacho Sánchez en su calidad de investigadas en las presentes diligencias, del Auto N° 405 el 26 de diciembre de 2023 por medio del cual la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios la terminación de la Acción Disciplinaria y en consecuencia el archivo definitivo del expediente 773.

MARIA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios